ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "INSURANCE TRAINING CENTER CAPACITACION S.A."

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 10H00 horas del día viernes 22 de mayo de dos mil veinte, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle República E7-62 y Av. Atahualpa, Edificio Prisma 2, Oficina 1B, se reúnen los accionistas de INSURANCE TRAINING CENTER CAPACITACION S.A., cuyo capital social es de USD 800.00 dólares americanos.

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES
Cardoso Beltrán Hernán Santiago	USD. 798	798
Romero Pazmiño Paulina	USD. 2	2
TOTAL	USD. 800.00	800

Preside la Junta la señora Ximena Romero que actúa como Secretaria-Gerente, el Presidente Sr. Santiago Cardoso pide que por Secretaría se confirme que se encuentre presente el 100% del capital social de la compañía. Secretaría confirma y se procede por tanto a declarar instalada la Junta General, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente y Comisario del periodo.

2,- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del ejercicio económico 2019

3.- Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2019

Los socios presentes unánimemente manifiestan estar de acuerdo con la agenda propuesta y deciden constituirse en Junta General con carácter de Universal. De inmediato el señor Presidente pide se inicie con el orden del día planteado:

PUNTO 1.-

CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA Y COMISARIO DEL PERIODO 2019

El señor Presidente Ing. Santiago Cardoso, pide a secretaría se proceda a dar lectura del Informe de Gerencia. Se da lectura del informe de Gerencia en el cual se explica que la empresa ha tenido mejores resultados económicos durante el 2019 ha pesar de lo difícil de la situación del país, que la gestión técnica y administrativa de la Gerencia ha sido un trabajo duro y diario y que gracias a ello el resultado del ejercicio es positivo y aunque en una pequeña proporción mejor que el 2018. Una vez revisado el Informe de Gerencia, el Presidente solicita se apruebe el Informe

APROBACION.- Por unanimidad de votos de los accionistas se aprueba sin observaciones el Informe de Gerencia.

Secretaria también da lectura del Informe de Comisario, en el cual se expresa que los balances están ejecutados de acuerdo a las normas legales, estatutarias y reglamentarias establecidas. De igual manera se aprueba por unanimidad por parte de los Accionistas.

PUNTO 2.-
CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Secretaria procede a pasar a los Socios de la empresa el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral de la empresa durante este periodo fiscal, el cual presenta una utilidad de USD. 7.061,53 , se da lectura de los balances de Situación Financiera y de Resultados Integral.

APROBACION.- Por unanimidad se aprueban los Balances y se va a dar seguimiento del desenvolvimiento de la empresa.

PUNTO 3.-
RESOLUCION SOBRE LA DISTRIBUCION DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Del saldo de las utilidades después de participación trabajador e impuesto a la renta, los socios por unanimidad resuelven:

Designar de la Utilidad el valor de USD 643,07 para Reserva Legal

Y del saldo que corresponde a dividendos de los accionistas, La Junta General de Accionistas resuelve no repartir dividendos.

Se emitirá estas resoluciones a Contabilidad para que se proceda.

Dado el resultado de los Balances, los Socios expresan el compromiso de seguir adelante, de hacer un mayor énfasis en las ventas, cuidar los gastos y tratar enfáticamente que el próximo período la empresa siga obteniendo resultados positivos en escala ascendente

Se emitirá estas resoluciones a Contabilidad para que se proceda.

Concluidos el punto del orden del día para cuyo conocimiento, aprobación y resoluciones se reunió la presente Junta General Ordinaria de Accionistas declarada Universal, el señor Presidente pide a Secretaría que se proceda a la redacción de la presente acta. Para lo cual se solicita que la Junta acuerde un receso de treinta minutos, particular que se aprueba por unanimidad.

Reinstalada la Junta General de Accionistas, Secretaría da lectura de la presente Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los Socios y suscrita por el Presidente, Secretario y Socios de la Compañía. En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y dos días del mes de Mayo del dos mil veinte

Siendo las 12H00 horas se levanta la sesión.

Agregan al expediente de la presente Junta: Copia de la presente Acta, Balances Financieros, Informe de Gerencia, Informe de Comisario

Firman

Ing. Santiago Cardoso
PRESIDENTE-ACCIONISTA

Dra. Ximena Romero Pazmiño
SECRETARIA-GERENTE

Romero Pazmiño Paulina
ACCIONISTA